

IV PREMIO de Cuento

Santiago Anzola Omaña

Se anuncia
la convocatoria a participar en el
**IV PREMIO DE CUENTO
SANTIAGO ANZOLA OMAÑA 2019,**
regido por las siguientes bases:

1. Podrán optar al Premio estudiantes de pregrado y postgrado de universidades venezolanas. Los participantes deben ser venezolanos o extranjeros residenciados en el país.
2. El tema será libre y los cuentos deberán estar escritos en español.
3. Los cuentos serán presentados en letra Times New Roman punto 12 y un interlineado de 1,5. Los mismos tendrán una extensión mínima de 2 cuartillas y máxima de 20.
4. Únicamente se podrá presentar 1 texto por autor.
5. El premio es único e indivisible y consiste en **el monto de quinientos dólares (\$500 US), un iPad 2019. La publicación del cuento galardonado** será en la página web del Premio (premiosantiagoanzola.com). Será potestad del jurado otorgar menciones honoríficas.
6. El jurado estará integrado por **Iraida Casique, Vicente Lecuna y Julieta Omaña.**
7. El lapso de recepción de los textos será del **1 de mayo al 1 de septiembre de 2019.** El veredicto se dará a conocer el **20 de octubre de 2019** vía nuestra página web (premiosantiagoanzola.com), y a través de nuestras cuentas de Twitter, Instagram y Facebook.
8. Los trabajos se presentarán vía correo electrónico en formato PDF, en un archivo cuyo nombre será el título del cuento. El cuento será firmado con seudónimo.
9. En el mismo correo, en un archivo separado, se incluirá un documento titulado PLICA, con el título del cuento, el seudónimo, y los datos personales del autor (nombre y apellidos, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfonos de contacto, nombre de la Universidad, Facultad, carrera y año que cursa, así como la copia de la cédula de identidad).
10. Los cuentos participantes deberán ser inéditos, y no deben haber sido cedidos a ningún otro editor.
11. Los trabajos deberán ser enviados a: **premiosantiagoanzola2019@gmail.com**